

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-159/19

Brasil. Préstamo 4960/OC-BR al Estado de São Paulo. Proyecto de Recuperación del Río Tietê Aguas Arriba de la Presa de la Penha, en el Estado de São Paulo – Renasce Tietê

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Estado de São Paulo, como Prestatario, y con la República Federativa del Brasil, como Garante, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Proyecto de Recuperación del Río Tietê Aguas Arriba de la Presa de la Penha, en el Estado de São Paulo – Renasce Tietê. Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$79.866.302, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 18 de diciembre de 2019)